



FIRMADO POR

PARTIDO POPULAR

26/09/2026 (según el firmante)



MOCIÓN EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR SOBRE LA VARIANTE FERROVIARIA DE MERCANCÍAS Y LA CIRCUNVALACIÓN DE ALUMBRES

Hemos conocido que, sin previo aviso y sin información ni a los vecinos ni a la Administración municipal, el Ministerio de Transportes ha empezado a cambiar vías y traviesas de la línea de mercancías que atraviesa Alumbres. Es decir, está invirtiendo en mantener una línea que se comprometió a eliminar.

Es el último capítulo de una historia de mentiras, incumplimientos y oscurantismo sobre un proyecto imprescindible para la seguridad de los vecinos de Alumbres y para el desarrollo industrial y logístico de Cartagena.

En febrero de 2019, el Consejo de Administración de Cartagena Alta Velocidad acordó por unanimidad pedir al Ministerio la redacción de un nuevo estudio informativo para construir una variante de mercancías conectada con la dársena de Escombreras.

En enero de 2021, el Ministerio aseguraba que aquel estudio, encargado a la empresa pública Ineco, estaba «ultimándose». No hablaba de una simple intención. Dio detalles: 175 millones de euros de inversión, unos 15 kilómetros de trazado, vía electrificada de ancho mixto, un túnel de casi dos kilómetros para sacar el ferrocarril de Alumbres y conexión directa con la ZAL de Los Camachos. Incluso anunció que el estudio saldría a información pública aquel mismo verano y que después se licitarían el proyecto y las obras.

Nada de eso ocurrió.

Cuatro años después, el 7 de enero de 2025, la alcaldesa y el consejero de Fomento preguntaron al nuevo secretario de Estado de Transportes por aquel estudio. La sorpresa fue comprobar que el Ministerio no daba cuenta de aquel documento y planteaba de nuevo la redacción del estudio informativo. El proyecto que el Gobierno había presentado como prácticamente terminado había desaparecido de la tramitación.

Desde entonces, el Ayuntamiento ha reclamado explicaciones sin obtenerlas. Tampoco las han recibido los vecinos de Alumbres, que han pedido al



SELLO

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 131533/2026
26/09/2026 12:22





FIRMADO POR

PARTIDO POPULAR

26/09/2026 (según el firmante)



delegado del Gobierno información sobre el futuro de la variante y siguen esperando una respuesta sobre el proyecto.

Y ahora son precisamente los vecinos quienes descubren que, mientras no aparecen ni el estudio prometido, ni el proyecto, ni la financiación, el Ministerio sí está gastando dinero en renovar la vieja vía que atraviesa Alumbres.

Siete años después del primer acuerdo, el Gobierno no ha presentado la variante, no ha explicado qué ocurrió con el estudio que decía tener prácticamente terminado y no ha dado un calendario para las obras. Lo que sí ha hecho es empezar a renovar la infraestructura que prometió eliminar.

Para el Grupo Municipal Popular, esta actuación hace pensar que el Ministerio ha decidido no mover un dedo en lo que queda de legislatura para construir la variante y pretende prolongar la utilización de la vía actual.

Eso significa mantener el paso de mercancías peligrosas por Alumbres y volver a retrasar una infraestructura esencial para Cartagena: la conexión ferroviaria del Puerto con el Corredor Mediterráneo a través de la ZAL de Los Camachos.

Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Cartagena propone al Pleno para su debate y aprobación, la siguiente

MOCIÓN

1. El Ayuntamiento de Cartagena exige al Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible la inmediata presentación del proyecto de la variante ferroviaria de mercancías que debe sacar estos tráficos de Alumbres y conectar el Puerto de Cartagena con el Corredor Mediterráneo a través de la ZAL de Los Camachos, junto con su financiación y un calendario cierto para su ejecución.



SELLO

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 131533/2026
26/09/2026 12:22





FIRMADO POR

PARTIDO POPULAR

26/09/2026 (según el firmante)



2. El Ayuntamiento de Cartagena insta al Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible a explicar qué ha ocurrido con el estudio informativo cuya redacción fue acordada en 2019 y que en 2021 el propio Ministerio aseguraba estar ultimando, incluyendo fechas de contratación y presupuestos.
3. El Ayuntamiento de Cartagena insta al delegado del Gobierno en la Región de Murcia a atender directamente a los vecinos de Alumbres y ofrecerles las explicaciones que le han reclamado sobre las obras que se están ejecutando en la vía actual y sobre los planes del Gobierno de España para la construcción de la variante.

Firmado por ***5131** IGNACIO
JAUDENES (R: ****7092*) el día
26/09/2026 con un certificado
emitido por AC Representación



SELLO

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 131533/2026
26/09/2026 12:22

EL PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR DEL AYUNTAMIENTO DE
CARTAGENA

